

2002

**INFORME DE COMISARIO  
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
OPTICA FAJARDO CIA. LTDA.**

He cumplido con las disposiciones legales referente a los Comisarios y para verificar muestras de las transacciones mercantiles, me permito mencionar lo siguiente :

El Libro de actas de Junta General y el Libro de acciones, así como la custodia de correspondencia de los libros contables, sociales, bienes y valores de responsabilidad ante tercero, se conserva de acuerdo a normas de control interno y disposiciones legales .

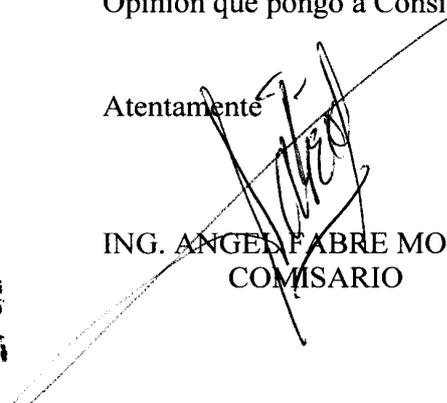
Para la verificación , entre los libros Contables, Estados Financieros; el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2.002 muestra que la OPTICA FAJARDO CIA. LTDA. tiene movimientos aceptables en relacion con la economia de Pais, los movimientos estan ajustadas con las normas contables Ecuatoriana , actualizando los resultados de acuerdo a las Leyes vigentes para las entidades controladas por la Seperintendencia de Compañias.

Por lo anteriormente anotado, podría concluir diciendo que, el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2.002 se realizan los respectivos pago de impuestos y contribuciones, como lo requieren las diferentes instituciones.

Debo dejar constancia además del apoyo recibido por la administracion de la compañía para la Ejecucion de mis funciones

Opinión que pongo a Consideración de los Señores Accionistas

Atentamente

  
ING. ANGES FABRE MORA  
COMISARIO

